



AMPLIACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA

\$46 MIL MILLONES PARA FINANCIAR OBRAS DE DESARROLLO

El Jefe de Gabinete Nicolás Posse, presentó el informe ante el Senado de la Nación, y detalló cuales son los 21 proyectos aprobados, como el gasoducto Fueguino, y la ampliación de la matriz energética.

PÁG. 16

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9375 | AÑO XXXVII | JUEVES 16 DE MAYO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS



RÍO GRANDE

COMENZÓ LA OBRA DE DESVIACIÓN DEL GASODUCTO

Una vez concluida la obra, comenzarán los trabajos para emplazar el edificio permanente de la Carpa de la Dignidad.

PÁG. 9

USHUAIA

LA SECRETARÍA DE TURISMO PARTICIPÓ DEL LANZAMIENTO DE LA TEMPORADA INVIERNO 2024

Viviana Manfredotti destacó el trabajo junto al Infuetur y el Gobierno Provincial. "Estas acciones en conjunto ponderan la sinergia de trabajo entre el sector público y privado", dijo.

PÁG. 4

USHUAIA

EL MAL TIEMPO DIFICULTA EL PROCESO DE POTABILIZACIÓN DEL AGUA

Desde la DPOSS explicaron que las intensas lluvias y las altas temperaturas produjeron deshielo, que ocasionó dificultades en el proceso de potabilización de cada una de las plantas.

PÁG. 2

POLÍTICA

EL PRO FUEGUINO VA CAMINO A LA REGULARIZACIÓN



El referente del PRO Héctor "Tito" Stefani, destacó el proceso de intervención del partido y se refirió a los puntos en común con partidos de Juntos por el Cambio y La Libertad Avanza.

PÁG. 6

REORGANIZACIÓN POLÍTICA

LA LIBERTAD AVANZA BUSCA CONSOLIDARSE COMO PARTIDO NACIONAL



Agustín Coto, legislador de Republicanos Unidos, destacó la importancia de mantener la cohesión y la coordinación entre los diversos actores políticos involucrados, para una fuerza nacional.

PÁG. 8

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino



USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

PROVINCIALES

SEGUNDO ENCUENTRO DE LA COMISIÓN DEL ÁREA ADUANERA ESPECIAL

El Gobierno de la provincia, a través del Ministerio de Producción y Ambiente, concretó este martes en Casa de Gobierno la segunda reunión de la Comisión del Área Aduanera Especial (CAAE).

La misma estuvo encabezada por la titular de la cartera Karina Fernández, acompañada por el Director Ejecutivo de la Agencia de Recaudación Fuegoña (AREF) Oscar Bahamonde en representación de la Provincia, la secretaria de Industria y Promoción Económica, Alejandra Man y el subsecretario de Gestión Productiva de la Nación, Javier Cardini.

Al respecto, la Ministra Fernández agradeció la participación de todos los integrantes de la Comisión destacando la importancia de este ámbito "que es trascendental para el funcionamiento del régimen de promoción industrial, y donde en este nuevo encuentro abordamos nuevos inicios de producción y autorizaciones para exportar de las empresas entre otras cuestiones".

"El régimen industrial fueguino es una construcción de muchos años que seguiremos defendiendo y potenciando y la determinación de este Ministerio es apostar al desarrollo. Por eso contar con esta mesa técnica que reúne a actores y sectores del área empresarial, sindical, industrial, nacional y aduanero, es primordial



para la toma de decisiones que se hacen en torno al mismo. Valoramos estos espacios de encuentro y esperamos que poco a poco tanto la producción como el empleo puedan estabilizarse para la tranquilidad de las y los trabajadores", afirmó la Ministra.

Por su parte Man, indicó que "se avanzó en dar celeridad a los pedidos realizados por las industrias, donde todos entendemos la actual situación que atraviesa el sector industrial y es por ello que desde el Gobierno y a través de la Secretaría de Industria estamos trabajando para ser más ex-

peditivos ante los distintos requerimientos".

Asimismo detalló que en dicho ámbito hubo pedidos de parte de algunas empresas, para diversificar productos electrónicos "lo cual podría abrir un nuevo panorama productivo y la ampliación a nuevos mercados. Esto va en línea con la intención que tenemos de empezar a exportar a la región y al continente productos que históricamente se vienen produciendo en Tierra del Fuego".

En este punto se destacó la posibilidad de lograr saldos exportables para ayudar a la balanza de pagos.

De la reunión participaron representantes de la Secretaría de Industria y Comercio y de la Secretaría de Hacienda dependientes del Ministerio de Economía de la Nación, de la Dirección General de Aduanas de la AFIP, y de la Unión Industrial Fuegoña.

Asimismo lo hicieron integrantes de la Cámara Fuegoña de la Industria Nacional, de la Asociación de Fábricas Argentinas Terminales de Electrónica, de la Corresponsalía de Despachantes de Aduana Río Grande, de la Cámara Comercio Río Grande y de la UOM.

DPOSS

POR EL MAL TIEMPO, SE DIFICULTA EL PROCESO DE POTABILIZACIÓN DEL AGUA

Según Cristian Pereyra, presidente de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios, las inclemencias meteorológicas de las últimas jornadas vienen dificultando el proceso de potabilización, además esto produce que se esté registrando un sostenido descenso de los niveles de agua potable en las cisternas.

"Desde el día martes a la noche, a partir de producirse sobre la ciudad de Ushuaia intensas precipitaciones que fueron acompañadas, además, de fuertes ráfagas de viento, combinado con una elevación de la temperatura que produjo deshielo en esta ciudad, todo en su combinación provoca dificultades en el proceso de potabilización de cada una de las plantas de la ciudad", precisó Pereyra.

El funcionario explicó que estas inclemencias afectan el proceso de producción de agua potable "ya que ocasionan primero un incremento muy importante en el caudal de cada uno de los recursos hídricos de los cuales captamos el agua y ese incremento del caudal provoca modificación de parámetros físicos y químicos elevada turbiedad, acarreo de sedimentos, en la combinación con los fuertes vientos por lo que tuvimos una acumulación muy importante de vegetación, de hojas".

"Es por este motivo que, además, ante la presencia de estos procesos combinados durante también la jornada del día martes, es que se tomó la decisión de realizar una restricción en dos cisternas de la ciudad, que son la



cisterna de Martial y la cisterna de Terraces", recordó Pereyra.

Según se indicó, en estos momentos las plantas potabilizadoras funcionan en toda su capacidad operativa y el personal de esta Dirección trabaja activamente abocado a la realización de maniobras que contribuyan a mantener la normal provisión del suministro.

Sin embargo, ante este cuadro de situación, se ha programado de manera preventiva de 11:00 a 17:00, aproximadamente, una baja presión o restricción del suministro en el sector de Andorra, parte del casco céntrico, y los barrios Bella Vista, Alakalufes I y II, Río

Pipo, Los Andes, Latinoamericano, La Cumbre, Kaupen, Le Martial, Andino, Las Terrazas, Bosque del Faldeo, Ecológico, Le Martial, Los Calafates, Los Alcerces, Itulara, Akawaia, 245 Viviendas, zona alta de Magallanes (desde Laserre hasta Don Bosco), Obras Sanitarias, La Cumbre, La Colina, Perón y zonas aledañas.

"A partir de las previsiones meteorológicas, esperamos que durante la jornada de hoy debieran cesar estas inclemencias y estas dificultades que nos permitirían la restitución del servicio a su plena normalidad", auguró el funcionario.

RÍO GRANDE

SE LLEVÓ A CABO UNA JORNADA ODONTOLÓGICA PARA PACIENTES CON DIABETES

En conmemoración con el Día Mundial de las Encías, los servicios de odontología y diabetes del Hospital Regional Río Grande brindaron una jornada de controles odontológicos destinada a la comunidad en general pero apuntada a pacientes con diabetes. Se atendieron alrededor de 40 pacientes a los que se les inició tratamiento y se les indicó un seguimiento médico.

La integrante del equipo de Odontología del Hospital, Analía Godoy, aseguró que fue importante la respuesta de la comunidad a la convocatoria del espacio "Encías Sanas". La profesional explicó que la campaña consistió en la interacción de los servicios de odontología y diabetes para la captación de pacientes. "Las enfermedades periodontal y la diabetes son enfermedades crónicas. Casi todos los pacientes nos relatan la misma situación: desde que tienen diabetes han perdido piezas dentarias", indicó.

Por su parte, Ana Parada, Jefa del Servicio de Diabetes del Hospital Regional Río Grande, explicó que "la enfermedad periodontal y la diabetes se retroalimentan ya que si un paciente padece diabetes este puede ser que aumente la enfermedad periodontal y a su vez un paciente que tenga enfermedad periodontal puede ser que se vea aumentada su glucemia".



A su vez, el diabetólogo Julio Cesar Torres remarcó la importancia de los controles odontológicos en los

pacientes con diabetes. "Es frecuente la patología de encías, la dentaria y con ello infecciones que pueden ser graves y comprometer la vida del paciente", señaló.

El Día Internacional de las Encías

tiene como objetivo concientizar sobre la importancia de la prevención, diagnóstico precoz y el tratamiento de las enfermedades de las encías y el impacto de la salud periodontal en la salud general.

FESTEJOS

LA CASA DE LA ALEGRÍA CUMPLE SU PRIMER ANIVERSARIO



La celebración por el primer aniversario de este espacio, ubicado en el Barrio Arraigo Sur de la ciudad de Río Grande, será el próximo sábado 18 de mayo de 15:00hs a 18:00hs. Habrá distintas actividades para toda la familia.

La Casa de la Alegría es un lugar pensado para acompañar de manera integral el desarrollo de las familias a través de actividades formativas y recreativas.

En el marco de los festejos habrá variedad de juegos interactivos, clases de ritmos urbanos, actividades deportivas, zumba, obras musicales y otras sorpresas.

En este marco, la secretaria de In-

tegración Comunitaria, Daniela Díaz, invitó a la comunidad a "celebrar este primer aniversario, donde además de todas las propuestas que estaremos desarrollando contaremos con la participación del BIM N°5 que realizará actividades como tirolesa, paleta y puente de dos hilos". Además, se contará con la participación del Club de Campo 'La cimarrona' y las Nadadoras del Fin del Mundo.

Por último, la funcionaria reiteró que "la actividad se llevará a cabo este sábado 18 de mayo, de 15:00 a 18:00 horas, en las instalaciones ubicadas en Azucenas 23, Barrio Arraigo Sur de la ciudad de Río Grande".

PATAGONIA SUR
Tante Sara
DESDE 1977
COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

DEPORTES

YA HAY MÁS DE 4 MIL INSCRIPTOS EN LOS JUEGOS INTERCOLEGIALES

El programa Intercolegiales Deportivos impulsado por el Gobierno de la Provincia ya cuenta con más de 4 mil inscriptos de diferentes instituciones educativas. La propuesta está destinada a equipos de estudiantes de nivel secundario.

Al respecto, el director Provincial de Educación Física, Adrián Morane, expresó que “es una histórica convo-

catoria para esta propuesta del Ministerio de Educación, ya que nunca antes se tuvo tantas instituciones y

equipos inscriptos”.

El funcionario remarcó que “nos llena de orgullo y nos pone bajo una enorme responsabilidad el transitar este año con todas las disciplinas que llevan adelante estos juegos. Además, en Río Grande estamos innovando con un deporte alternativo sumamente conocido entre niños y niñas que es el Quemado. La idea es avanzar con esta propuesta sumamente popular en toda la provincia”.

Es importante destacar que este Programa se encarga de promover el desarrollo y evolución del deporte estudiantil asegurando en forma permanente el carácter formativo y recreativo de las competencias. Asimismo, fomenta la inclusión y la participación deportiva con igualdad de oportunidades, mediante el deporte inclusivo a través de dife-

rentes disciplinas como el atletismo, vóley, básquet, handball, futsal/fútbol, y deporte adaptado organizados en diferentes categorías (sub-14, 15, 17, 18 y libre).

Finalmente, Morane remarcó que “el objetivo más importante es que todas y todos los jóvenes puedan ser parte de este programa, que puedan pasar un buen momento, compartir con sus pares y volcarse a una actividad deportiva, proyectando entre muchas posibilidades formar parte de algún club o de un seleccionado provincial”.

Para más información sobre el programa comunicarse a:

RÍO GRANDE: intercolegiales.rg@tdf.edu.ar

TOLHUIN: programas.tol@tdf.edu.ar

USHUAIA: intercolegiales.ush@tdf.edu.ar



USHUAIA

LA SECRETARÍA DE TURISMO PARTICIPÓ DEL LANZAMIENTO DE LA TEMPORADA INVIERNO 2024



La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Turismo participó en el lanzamiento de la temporada de invierno 2024 “Fin del Mundo”, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de la que participaron 36 prestadores de servicios turísticos de Tierra del Fuego y más de 120 operadores de Buenos Aires.

La secretaria de Turismo de Ushuaia, Viviana Manfredotti destacó la participación junto al Instituto Fueguino de Turismo e indicó que “estas acciones en conjunto con el gobierno provincial, resaltan la importancia de la actividad turística y ponderan la sinergia de trabajo entre el sector

público y privado”.

Además de la presentación oficial, durante la jornada se realizaron dos espacios de trabajo, donde en el primero hubo disertaciones sobre la oferta de servicios turísticos de la provincia a cargo de prestadores y referentes del InFueTur, mientras que, en la segunda etapa, se realizó el workshop que incluyó la ronda de negocios.

Cabe mencionar que Ushuaia, una vez más, logró mantener su espacio dentro de la primera etapa, la cual abordó los detalles de los productos y servicios que forman parte de la oferta turística del destino.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](https://www.facebook.com/ELMERCADOUHUAIA) [@](https://www.instagram.com/ELMERCADOUHUAIA) /ELMERCADOUHUAIA

TOLHUIN

SE REALIZARÁ UNA REUNIÓN SOBRE PROTOCOLO PARA EVENTOS Y ESPECTÁCULOS

Desde la Dirección de Habilitaciones Comerciales e Inspección General del Municipio de Tolhuin, invitan a la comunidad a participar de una reunión abierta para discutir las ordenanzas vigentes relacionadas con la organización de eventos y espectáculos públicos en la ciudad.

El encuentro está programado para el próximo martes 15 de mayo a las 17:00 horas, y está dirigido a instituciones, entidades privadas y particulares que planeen realizar eventos públicos con venta de entradas, ya sea con fines de recaudación de fondos o para promover la actividad económica local. Entre los potenciales participantes se incluyen próximos egresados de secundarios, clubes deportivos, asociaciones y organizaciones en general.

El objetivo de esta reunión informativa es proporcionar una comprensión detallada de los reglamentos que deben cumplirse para la planificación y ejecución de eventos. Se abordarán temas fundamentales, como las normativas locales aplicables, la identificación de locales habilitados para la realización de eventos y las medidas de seguridad y logística necesarias para llevar a cabo estas actividades de manera efectiva y legal.



Esta iniciativa ofrece una oportunidad para que los interesados en organizar eventos en Tolhuin se organicen de manera estructurada y cumplan con todos los requisitos legales y administrativos necesarios. La colaboración y participación activa de la comunidad son fundamentales para garantizar la seguridad y el éxito de los eventos públicos en Tolhuin.



Con un **TOYOTA**,
todo es mejor.



 | **Celentano**

  Toyota Celentano

www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE

ENTREGARON LOS PREMIOS “CIUDAD DE RÍO GRANDE”

Se trata del reconocimiento anual a los deportistas locales más destacados de 2023, en 39 disciplinas. El premio de Oro fue para el ciclista Aarón Pintos, quien el año pasado ganó el Desafío al Río Pinto: la prueba de ciclismo de montaña más importante de Sudamérica. El premio Platino lo recibió el jugador de fútbol Nicolás Tumkiewicz, quien actualmente forma parte del plantel de San Lorenzo de Almagro.

Río Grande tiene un modelo de gestión deportiva que pone al deporte como política de Estado. En esta línea, por décimo año, el Municipio -a través de la Agencia de Deportes, Cultura y Juventud- reconoció a sus protagonistas más destacados, que fueron los mejores en sus disciplinas durante el año 2023.

El Polideportivo Carlos Margalot fue escenario de esta gran ceremonia deportiva. Este año fueron 39 ternas, con un total de 150 deportistas rio-grandenses nominados. Las mismas fueron conformadas por asociaciones y federaciones, mientras que los periodistas especializados se encargaron de elegir a las y los ganadores.

En esta X Edición de los Premios “Ciudad de Río Grande”, se entregó por cuarta vez el premio Platino destinado a aquellos deportistas de Río Grande que compiten fuera de la ciudad. En este caso el reconocimiento fue para el jugador de Fútbol, Nicolás Tumkiewicz, que actualmente forma parte del plantel de San Lorenzo de Almagro. En tanto que la distinción más importante, el Oro, fue otorgado al ciclista Aarón Pintos, quien en el 2023 ganó el Desafío al Río Pinto: la prueba de ciclismo de montaña más importante de Sudamérica.

Al respecto, el gerente de la Agencia de Deportes, Cultura y Juventud, Sebastián Bendaña, expresó que “hemos vivido una verdadera fiesta del deporte, donde los ternados pu-



dieron disfrutar y relajarse después de tanto esfuerzo realizado durante todo este tiempo” y remarcó que “como Municipio buscamos agasajar y agradecer el esfuerzo que todos los días hacen nuestros deportistas rio-grandenses”.

El gerente enfatizó que “las y los deportistas son nuestros embajadores; llevando la bandera y los colores de Río Grande a cada lugar donde desarrollan su disciplina, tanto en nuestra provincia como en el interior del país y también en el resto del mundo”.

Para finalizar, Bendaña afirmó que “hoy hemos tenido una noche donde pudimos agasajar a más de 150 representantes del deporte local y donde reconocimos a otros que han hecho grande también la historia deportiva de la ciudad de Río Grande”.

Por su parte, el subsecretario de Deportes, Diego Radwanitzer, afirmó que “estos Premios son parte de una política de Estado, de un modelo de gestión

deportiva, que llevamos adelante desde el Municipio para consolidar a Río Grande como la Ciudad del Deporte”.

En tanto destacó que “a través de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, llevamos adelante a diario diversas acciones para fortalecer el trabajo de los clubes y potenciar el desarrollo de los deportistas, invirtiendo en el crecimiento y el mejoramiento de

la infraestructura deportiva de nuestra ciudad”.

Cabe destacar que, durante la ceremonia, también fueron reconocidos referentes del deporte local que lamentablemente hoy ya no nos acompañan. Tales como: Jorge Romero, Martín Gallardo, Alberto Díaz, José María “Chepo” Cárdenas; René “Parrajaco” Manduani y Fabián “Fulbito” Perez.

Estuvieron presentes en la Ceremonia de Premiación: el legislador Matías Lapadula; el secretario de Deportes de la Provincia, Matías Runín; el subsecretario de Deportes de la Provincia, Gabriel Coto; la presidenta del Concejo Deliberante, Guadalupe Zamora; los concejales Alejandra Arce, Jonatan Bogado y Florencia Vargas; miembros del Gabinete Municipal, ternados y ternadas de cada una de las disciplinas deportivas y sus familias; medios de comunicación.

POLÍTICA

EL PRO FUEGUINO VA CAMINO A LA REGULARIZACIÓN CON POSIBLES ALIANZAS

Tito Stefani comentó cuál es el proceso de regularización del PRO en medio de la intervención y discute posibles alianzas políticas en la provincia.

En una entrevista con FM Master's, Héctor “Tito” Stefani, legislador provincial y referente del PRO en Tierra del Fuego, abordó la situación actual del partido en la provincia, destacando el proceso de intervención y los planes para su regularización. Además se refirió a los puntos en común con partidos de Juntos por el Cambio y La Libertad Avanza quienes quieren llevar dicha alianza, a partido nacional.

“El PRO es un partido que en este momento está intervenido y que está camino a regularizarse”, afirmó Stefani. “Eso va a pasar a partir de que se realicen elecciones internas y, a partir de ahí, va a participar como cualquier partido político en todas las elecciones que se pueda participar, haciendo alianzas con los que tengan algún proyecto parecido al que nosotros tenemos, o yendo solos en una elección”.

El legislador aclaró que la intervención no inhibe al PRO de participar en las elecciones, y que mientras se lleva a cabo, el partido puede continuar con sus actividades políticas normales. “Mientras no tenga elección de nuevas autoridades, en la intervención se puede llevar adelante cualquier tipo de elección”, agregó.



En cuanto a posibles alianzas políticas, Stefani destacó la importancia de mantener la identidad del partido y buscar coincidencias en los proyectos. “Lo que no cambia es que vos tengas un proyecto hacia adelante como partido político y que en ese proyecto no te amontones con otros, sino que te juntes cuando los intereses son parecidos”, explicó. “En ese aspecto, Juntos por el Cambio yo creo que en Tierra del Fuego tiene muchos puntos de contacto”.

Además, mencionó afinidades con La Libertad Avanza en algunos aspectos, aunque resaltó la responsabilidad del PRO en mantener sus valores e identidad. “Nosotros tenemos una responsabilidad como partido político de no perder la identidad de los valores que tenemos y en eso hay que ser muy cuidadosos”, concluyó.

<https://tolhuin.gob.ar/>

el corazón del Fin del Mundo

Visitá Tolhuin

TOLHUIN

DEBATE LEGISLATIVO

“TANTO LA LEY BASES COMO LAS MEDIDAS FISCALES SON TOTALMENTE NOCIVAS PARA TODO EL PAÍS”

Las discusiones sobre las facultades delegadas y el Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones (RIGI) son centrales para el futuro del país. La senadora nacional Andrea Freites expresa sus inquietudes y señala la importancia de un debate exhaustivo.

En el seno del Congreso argentino, el debate sobre las facultades delegadas y el Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones (RIGI) ha alcanzado una relevancia crítica, planteando interrogantes sobre el futuro económico, social, político, ambiental del país. Las posibles implicaciones de estas medidas fiscales han generado un intenso intercambio de opiniones. Según la senadora fueguina Andrea Freites, quien dialogó en FM Master's, las medidas contempladas en la Ley Bases y las disposiciones fiscales relacionadas con el RIGI podrían tener consecuencias significativas y advirtió sobre el riesgo de otorgar amplios poderes al Ejecutivo Nacional sin un adecuado control por parte del Congreso, lo que podría conducir a decisiones arbitrarias y perjudiciales para el país.

En palabras de Freites: “Tanto la Ley Bases como las medidas fiscales son totalmente nocivas para todo el país. Especialmente este articulado del Rigi es terrible porque estamos entregando a los recursos por 30 años a cambio de más de 200 millones de dólares, el que venga con una inversión sin exigirle absolutamente nada,



ni que paga algún derecho a exportación e importación, una competencia totalmente desleal para quienes invierten en la Argentina, para las pymes, para las empresas que ya están en nuestro país”.

La senadora destacó que el RIGI, en particular, ha emergido como un punto central de conflicto en las negociaciones legislativas, eclipsando

otras preocupaciones como las facultades delegadas y la reforma laboral. Freites expresa su preocupación por la posibilidad de que estas medidas sean aprobadas sin un análisis exhaustivo de sus implicaciones económicas y sociales.

En este sentido, la senadora subrayó la importancia de garantizar un debate transparente y participati-

vo en el Congreso, que permita evaluar detenidamente cada aspecto de las propuestas en discusión. Según sus palabras: “Si ellos insisten tienen que tener la misma cantidad de votos en Diputados para que quede firme. Pero también es cierto que si hay alguna modificación en Diputados, en los articulados, vamos a votar artículo por artículo cuando vuelva”.

La senadora Freites también hizo hincapié en la necesidad de una revisión minuciosa de los artículos en disputa, señalando que cualquier modificación realizada en Diputados deberá ser sometida a una nueva votación en el Senado.

En cuanto al calendario legislativo, Freites plantea dudas sobre la viabilidad de tratar la Ley Bases el 23 de mayo como pretende el Gobierno nacional.

El debate sobre las facultades delegadas y el RIGI refleja las tensiones y preocupaciones existentes en torno al rumbo del país. La posición de la senadora Freites destaca la importancia de un análisis cuidadoso y transparente de estas medidas fiscales, en medio de un contexto de incertidumbre y desafíos para la Argentina.

Surtruck
CELENTANO

TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

@SURTRUCKCELENTANO

SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

RÍO GRANDE

EL PRÓXIMO LUNES COMIENZA LA ENTREGA DE MÓDULOS ALIMENTARIOS

Corresponde a quienes están empadronados en el Programa Alimentario Municipal. La distribución será de manera presencial. Personas con discapacidad ya se encuentran recibiendo sus respectivos módulos a domicilio, mientras que para adultos y adultas mayores la entrega en sus hogares será a partir de la próxima semana.

El Municipio de Río Grande, por medio de la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario, informa a los y las beneficiarias del "Programa Alimentario Municipal" que el próximo lunes 20 de mayo comienza la entrega de los respectivos módulos a las familias en los distintos puntos de la ciudad.

La modalidad seguirá siendo presencial, sólo a titulares, quienes deberán acercarse con DNI al lugar correspondiente, entre las 11 y las 15 horas. Cabe destacar que las personas con discapacidad ya se encuentran recibiendo sus respectivos módulos a domicilio, mientras que para adultos y adultas mayores la entrega en sus hogares será a partir del lunes 20 de mayo, también en dicho horario.

De esta manera, el día lunes 20 y martes 21 de mayo, la distribución será en el Club Sportivo (Av. Belgrano 1130) para las familias de zona céntrica.

El miércoles 22 se hará lo propio en CCM del B° CGT (Victoria Ocampo y Rufino) para quienes vivan en Chacra II, Chacra IV, CGT y Mutual. En tanto que el jueves 23 y viernes 24 continuará la entrega en la zona sur de nuestra ciudad, debiéndose acercar las familias a Kau 871.

Finalmente, para las vecinas y vecinos de los barrios Malvinas Argentinas, De Las Aves, Los Cisnes y Bicentenario la distribución de los módulos será el lunes 27 de mayo en el CCM ubicado en Halcón Peregrino y Playero Blanco.



REORGANIZACIÓN POLÍTICA

LA LIBERTAD AVANZA BUSCA CONSOLIDARSE COMO PARTIDO NACIONAL

Agustín Coto, legislador de Republicanos Unidos, revela los detalles de la transición de La Libertad Avanza a un partido con presencia en todo el país. Destacó la importancia de mantener la cohesión y la coordinación entre los diversos actores políticos involucrados.

En el contexto de cambios y reestructuraciones políticas que caracterizan el panorama nacional, La Libertad Avanza se encuentra en un proceso de transformación con el objetivo de convertirse en un partido de alcance nacional. Al respecto Agustín Coto, legislador de Republicanos Unidos y parte activa de la coalición, dialogó con FM Master's para comentar los detalles sobre esta iniciativa.

"El objetivo es transformar a esa alianza que era La Libertad Avanza en un partido nacional", afirmó el legislador, señalando la ambición de consolidar una identidad políti-

ca unificada en todas las provincias argentinas. Este paso representa una evolución significativa para La Libertad Avanza, que inicialmente surgió como una coalición de partidos regionales.

Republicanos Unidos, uno de los partidos fundadores de La Libertad Avanza, desempeña un papel crucial en este proceso de transformación. Coto enfatizó la importancia de este partido, destacando su arraigo local y su contribución al conocimiento y reconocimiento del espacio político. "Para nosotros es muy valioso porque es un partido que tiene una impronta local, una impronta regional", señaló el legislador libertario.

La consolidación de La Libertad Avanza como partido nacional implica la unificación de aspectos clave como el nombre, el logo y las características políticas en todas las provincias. Coto explicó: "También



es una realidad que hay una voluntad, desde lo nacional, de tener un partido que tenga el mismo nombre, el mismo logo, las mismas características y que pueda trabajar de forma coordinada en las 24 provincias".

Por otro lado, Coto confirmó que, si bien hay temas de reorganización de agenda en función de la presentación del libro de Javier Milei en Buenos Aires, o el tratamiento en el Senado de la Ley Bases, la idea es que Karina Milei y Martín Menem, visiten

Tierra del Fuego, como otras provincias del país.

Al mismo tiempo, se reconoce la incertidumbre sobre los tiempos y las circunstancias específicas de las elecciones provinciales y de convención. "Las elecciones de convención no tengo ni idea porque todavía el Gobernador no ha convocado". Sin embargo, subrayó la importancia de establecer un nombre unificado y una identidad visual coherente para el partido a nivel nacional.

LOGÍSTICA ANTÁRTICA SA

LANZAN NUEVO SERVICIO DE PAQUETERÍA EN TIERRA DEL FUEGO

En respuesta a la carencia de opciones de comercio electrónico en Tierra del Fuego, Logística Antártica SA, conocida como Logan, lanzó un servicio de paquetería para satisfacer las necesidades de los fueguinos.

La falta de acceso al comercio electrónico ha sido un desafío para los residentes de Tierra del Fuego. Ante esta situación, Logan ha implementado un servicio de paquetería que facilita el envío de productos desde Buenos Aires hasta la isla. Romina Aceto, empleada de Logan, compartió detalles sobre este servicio durante una entrevista con FM Master's.

“Este servicio lo pusimos a punto hace dos años más o menos”, comentó Aceto. “Comenzamos con esta necesidad que no estaba prevista en Tierra del Fuego. Mucha gente quería comprar por MercadoLibre u otros medios, pero se enfrentaban a dificultades debido a la falta de envíos a la región”.

El proceso es simple: los clientes pueden enviar sus compras a un depósito en Buenos Aires, ubicado en Barracas, y desde allí, los productos son transportados directamente a Tierra del Fuego en camiones que

realizan viajes sin escalas. Esta operación garantiza entregas inmediatas y evita retrasos en los envíos.

“Esto permite que muchas veces la gente quiere comprar regalos para fiestas o para alguna fecha especial y no tienen que estar especulando de que si llega o no llega por correo”, explicó Romina. “Nosotros hacemos punto a punto, tenemos una continuidad semanal. Salen de tres a cuatro camiones por semana”.

Además, Logan ofrece un servicio de consolidación de paquetes, donde los clientes pueden realizar múltiples compras en Buenos Aires y solicitar que se envíen como un solo paquete una vez que hayan completado sus compras.

“Si quieren comprar lo que sea, ponen nuestro domicilio en Barracas que es California 1345, con el código postal correspondiente”, señaló Aceto y agregó que “muchas veces cuando compran por MercadoLibre,



depende el proveedor, les envían un código que el comprador se lo pasa a los chicos que están recepcionando las cargas en Buenos Aires”.

Por otro lado, la entrevistada advirtió que “la documentación adecuada es crucial para el proceso. Los clientes deben asegurarse de contar con la factura de compra, que será necesaria para completar las guías de

removido correspondientes y evitar posibles problemas con la aduana en Río Gallegos”.

El servicio de paquetería de Logan colabora para superar las limitaciones del comercio electrónico, permitiendo a las y los fueguinos acceder a una amplia variedad de productos y disfrutar de una experiencia de compra más conveniente.

CARPA DE LA DIGNIDAD

COMENZÓ LA OBRA DE DESVIACIÓN DEL GASODUCTO



Esta obra es fundamental y necesaria para poder dar inicio posteriormente a la construcción de edificio permanente de la Carpa de la Dignidad. Concluidos estos trabajos, se podrá iniciar una obra muy esperada por nuestros queridos Veteranos de la Guerra de Malvinas, vecinos y vecinas de la ciudad.

Comenzó la reubicación de un gasoducto esencial que atraviesa la platea en donde será emplazado el edificio permanente de la Carpa de la Dignidad. Esta acción es necesaria y fundamental para dar pie a la construcción de lo que será un espacio para el trabajo permanente en materia de soberanía y defensa nacional.

Asimismo, tal gasoducto refuerza el servicio de gas que va a alta

presión a la zona sur de nuestra ciudad, es por ello que se realizará la desviación mediante un bypass. En una primera etapa se concretará un nuevo tendido, cuya vinculación luego estará a cargo de la empresa Camuzzi.

Es de mencionar que, el edificio permanente de la Carpa de la Dignidad será de aproximadamente 800 metros cuadrados y estará ubicado en el mismo lugar donde cada año los años se levanta para las actividades en el marco del 2 de Abril. Contará con un espacio central a través de un gran salón, que se conectará desde su interior con la vereda que forma parte del Muro Costero, pudiendo de esta manera integrar el edificio al paisaje existente.



FUTBOL

LA CAPRICHOSA ESTÁ DE VUELTA

USHUAIA (Por Lien Tapia).- Volvió a rodar la N°5 en el sintético del Gigante del Fin del Mundo con la Copa Ushuaia como protagonista. Será a formato corto y con el regreso de los playoffs, que ya están a la vuelta de la esquina. Párrafo aparte, Mercantil se quedó con la Copa de Campeones en la reinauguración del "Hugo Lumbreras".



Así lo dio a conocer el departamento de fútbol campo de la Liga Ushuaiense encabezado por Gustavo Ottonello. Un torneo que se preveía inicie hace ya algunas semanas, pero que se demoró debido a la inexplicable demora en la reinauguración del "Hugo Lumbreras" que finalmente se concretó el fin de semana.

Metidos en la disciplina, la Copa Ushuaia volvió a dar rodaje al fútbol local en un formato breve, pensado para que pueda finalizar antes del parate invernal. Allí, 15 equipos se repartieron en cinco zonas de tres elencos cada una.

El Grupo A cuenta con el flamante campeón Mercantil, que ya debutó en este certame golpeando 10-0 a Andes del Sur. Además de, claramente, los dirigidos por Oyarzo y Cocol FC.

En el Grupo B está el dueño de casa, CAEF, que tratará de reponerse del duro y frustrante final del torneo pasado. En esa misma zona Comercio y Güemes son protagonistas también.

El Grupo C cuenta con Lasserre,

Arturo Pratt y AATEDYD, en tanto que el D está integrado por Camioneros, Mutual y Los Andes. Cierra esta nómina de grupos el E que en apariencia es el llamado grupo de la muerte, allí se medirán Cuervos FDM -ya eliminado-, UOM y AMPS.

El formato será el lógico, de cada grupo clasificará a la siguiente instancia el que gane su respectiva zona, esto dará como resultado cinco elencos. Por lo cual los tres restantes serán aquellos mejores segundos de las cinco zonas. A partir de ahí Cuartos de Final el consiguiente arribo hacia las instancias finales en búsqueda de un campeón.

Cabe destacar además, que si bien cada grupo cuenta con tres integrantes, por lo cual en cada fecha un elenco por zona quedaría libre, no se ha barajado la posibilidad de un interzonal.

Este fin de semana pasado se disputó la segunda jornada, teniendo en cuenta que durante la primera goleó Mercantil, Camioneros a Los Andes y CAEF a Güemes, dejando en evidencia

la distancia entre candidatos y colistas.

Apuntalando lo que viene, cerrando ya la veloz fase regular, el sábado se verán las caras Comercio con Güemes y Cocol FC con Andes del Sur, mientras que el domingo se completará el postergado entre Pratt y Lasserre.

Resumiendo las dos primeras jornadas, cabe decir que CAEF, Camioneros, AATEDYD, UOM y Mercantil ya están adentro de los cuartos, a la espera de resultados para conocer a los tres postulantes que restan de cara a los playoffs.

En cuanto a los 4tos de Final, iniciarán la semana próxima con dos duelos el sábado y dos el domingo. Así va quedando armada la etapa final de este veloz y vertiginoso retorno de la caprichosa a la ciudad y al sintético del Lumbreras.

Es que volvió la que faltaba, la grandota, la n°5, para ponerle un poquito de calor al frío inminente.

Mercantil, campeón de la Copa de Campeones

En medio de la reinauguración

del "Hugo Lumbreras", Mercantil superó 1-0 a Lasserre por la Copa de Campeones con gol de Braian Fuentes y se adueñó de un nuevo título en el fútbol grande. Venía de coronarse en el Transición 2023/24 y sueña con el Regional Amateur.

El sintético del Fin del Mundo volvió a brillar. El estadio municipal "Hugo Lumbreras" tuvo cambio de look y se vistió de gala para recibir el duelo de últimos campeones de la Liga Ushuaiense.

Es que después de las actividades lúdicas para los más chicos, con sorteos, partidos en espacios reducidos y teqball de la mano de Pura Técnica, saltaron al verde césped Mercantil -campeón del Transición 2023/24- y Lasserre -campeón del Oficial 2022- para batirse a duelo en busca de la Copa de Campeones.

Los de Matias Adduci envalentonados con los últimos resultados y una solidez en alza, apuntando al Regional Amateur, mientras que Lasserre protagonista

DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggit.com.ar



HASTA

12 CUOTAS
SIN INTERÉS

HASTA

60% OFF

con alguna ausencia importante como la de su goleador David Cruz más la base que supo bañarse en gloria.

Desde el pitazo del juez, el Flúo se movió mejor plantado en el sintético, pero no pudo ser profundo. Y encima, a la primera de cambio, Mercantil pegó en la red. Buena combinación de cabeza en el sector izquierdo, recibe Emiliano Vargas con amague y filtra directo a la espalda del lateral derecho para Braian Fuentes.

El extremo-volante la dejó picar y ante un Barros que quedó a mitad de camino la tocó con sutileza por encima del arquero decretando la celebración albiceleste con el 1-0 apenas superados los 10 minutos.

Luego poco y nada, un duelo mezquino, con escasas situaciones en

los arcos y muchas imprecisiones por ambos lados. Fricción, tarjetas y un clima que elevó temperaturas en la zona de banco de suplentes se robaron la atención mientras la oscuridad se iba haciendo presente en el lujoso paisaje capitalino que enmarca la cancha.

Ni siquiera la tempranera expulsión de Moran en el complemento abrió huecos en la sólida defensa de Mercantil, que con un Raúl Paredes inspirado jugando su partido y casi sin intervenir decisivamente, pudo afianzar la ventaja obtenida.

Sin sobresaltos, con un Lasserre que no pudo generar prácticamente ninguna clara, Mercantil selló un nuevo título. La Copa de Campeones, la primera en disputa, se tiñó para los del CECU.

RÍO GRANDE

ACTIVIDADES POR LA SEMANA DEL PARTO RESPETADO



El Municipio conmemorará la Semana del Parto Respetado, que este año se extiende desde el 13 al 17 de mayo, bajo el lema "El parto es respetado cuando vos podés elegir". Las actividades serán abiertas a la comunidad.

Por un lado, este miércoles 15 de mayo se llevará adelante una Charla sobre Parto Respetado a las 14 horas en Casa de Jóvenes (Isla de los Estados 1195). Mientras que el viernes 17 se realizará la propuesta "Parto Respetado y Yoga", desde las 11 horas, también en dicho espacio.

Ambas actividades estarán a cargo de los profesionales y talleristas de Casa de María: espacio a través del cual el Municipio acompaña a las

familias y a sus hijos e hijas desde el primer eslabón de la vida.

Quienes quieran participar podrán acercarse de manera espontánea, no se requiere de previa inscripción.

Mediante estas propuestas, las familias podrán adquirir herramientas que les permitan tomar un rol activo en este momento tan importante como lo es el nacimiento de un hijo e hija. Además, se concientizará respecto a los derechos que tienen las personas gestantes en el momento del parto, entendiendo que los servicios de salud deben garantizar lo que determina la Ley 25.929 reglamentada en 2015 en nuestro país.

Por qué no tenés
que tomar alcohol
cuando manejas

Ni "un poquito",
ni "un vasito",
ni "mojarte los labios"...

Comprá sin moverte
de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo
que necesitás.



LEGISLATURA

HOMENAJE PROVINCIAL EN EL 40° ANIVERSARIO A LAS VÍCTIMAS EN EL ACCIDENTE DEL LEAR JET

Se conmemoró hoy el 40° aniversario de la trágica caída del avión Lear Jet 35 A, que se precipitó en el Canal Beagle en 1984. En el marco de la Ley provincial N° 1418, se celebró una misa en la parroquia "María Auxiliadora" del barrio Solier de la capital provincial. De la ceremonia participaron la legisladora María Laura Colazo (PV) y el legislador Federico Sciarano (FORJA) junto a familiares de las víctimas y referentes de fuerzas de seguridad y armadas con asiento en la Provincia.

En tanto, en Río Grande, el acto homenaje se llevó a cabo en el busto del exgobernador territorial Ramón Trejo Noel ubicado en la intersección de la avenida San Martín y boulevard 9 de Julio. Asistieron el vicepresidente 1° de la Cámara legislativa, legislador Damián Löffler (MPF) junto al juez del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Ernesto Löffler, funcionarios municipales y representantes del Concejo Deliberante. Allí los presentes colocaron ofrendas florales en nombre del pueblo de Tierra del Fuego.

El homenaje recuerda a los doce tripulantes que se perdieron en las aguas del Canal Beagle. El exgobernador Ramón Trejo Noel y su esposa, Olga Luisa de Trejo; el ministro de Gobierno, Roberto Campanella y Fernando García, titular de la cartera económica; el exlegislador Ernesto Löffler; Ricardo Sica, secretario del ex primer mandatario; el secretario General de la Gobernación, Guillermo Marcilese; el Delegado en Buenos Aires, Carlos Lisa. También regresaban a Tierra del Fuego en ese vuelo, Nora Ormiston; Pedro Altuna y los pilotos Mario Marconcini, que ocupaba la dirección de Aeronáutica y Ro-



dolfo Mario Pourrain.

La aeronave, propiedad del gobierno de Tierra del Fuego, estaba en ruta de regreso de Buenos Aires a Ushuaia. Sin embargo, las condiciones climáticas adversas complicaron el viaje y al aproximarse al Canal Beagle, se perdió la comunicación radial con la ae-

ronave. Debido a la intensa nevada, la búsqueda y el rescate no pudieron comenzar hasta varias horas después.

La operación estuvo a cargo de la Armada Argentina; la Prefectura Naval, la Policía Territorial y Defensa Civil. Tras la búsqueda, confirmaron la trágica noticia: el avión gubernamen-

tal había caído en una zona cercana a Ushuaia. Esta información fue comunicada a los medios de prensa en una declaración oficial.



USHUAIA

ABREN LAS INSCRIPCIONES AL “CONSEJO JUVENIL”

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación y desde la Coordinación de Juventudes, informa a vecinos y vecinas que se encuentran abiertas las inscripciones al “Consejo Juvenil”. Quiénes deseen participar, podrán inscribirse hasta el día 28 de mayo en el siguiente link: <https://forms.gle/QzsjGV5KZN9KHP77>

La iniciativa municipal, que fue establecida en la Carta Orgánica bajo el artículo N° 161 e invita a la participación activa de las y los jóvenes miembros de organizaciones no gubernamentales, asociaciones culturales, civiles, deportivas, políticas y sindicales, así como referentes estudiantiles o parte de centros de estudiantes, miembros de partidos políticos y vecinos y vecinas independientes, es una herramienta diseñada para incluir a las y los jóvenes en el delineamiento de las políticas públicas municipales. Para conocer más sobre la misma, las y los interesados podrán consultar al correo juventudes.ushuaia@gmail.com.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, subrayó que “esta política pública fortalecida por el intendente Walter Vuoto viene a garantizar la participación de nuestras juventudes en el escenario político, permitiéndoles contar con una voz activa en estos espacios de definición que además tiende a garantizar la paridad de género”

Por su parte el coordinador de Juventudes, Agustín Monzón, explicó que “esta apertura de inscripciones viene a poner en manifiesto una necesidad de participar en las políticas que incumben a las juventudes, así como dar al gobierno municipal una idea de lo que están atravesando”.



NACIONALES

LA UBA SE CORTÓ SOLA Y LLEGÓ A UN ACUERDO CON EL GOBIERNO

La medida únicamente afecta a la Universidad de Buenos Aires, sin que hasta el momento haya novedades sobre la situación de las casas de altos estudios del interior del país. Qué pasará con la emergencia presupuestaria en la UBA y con el resto de las universidades nacionales. Alerta por salarios y partidas no actualizadas.

La Universidad de Buenos Aires (UBA) informó este miércoles la suspensión de la emergencia presupuestaria declarada el 10 de abril en respuesta a los recortes en la educación pública impulsados por el gobierno de Javier Milei. La decisión fue resultado de un acuerdo alcanzado con el Gobierno nacional para actualizar su presupuesto, tomada durante una reunión del Consejo Superior de la UBA. Es importante destacar que esta medida únicamente afecta a la UBA, sin que hasta el momento haya novedades sobre la situación presupuestaria de las uni-

versidades del interior del país.

La universidad pública, al borde del abismo

El acuerdo informado por el Consejo Superior de la UBA incluye una actualización interanual del 270% para los gastos de funcionamiento de la universidad y del 300% para los hospitales universitarios. Según señalaron a través de un comunicado, la inyección de fondos permitirá una planificación presupuestaria viable. De igual forma, las autoridades universitarias advirtieron que las sumas “siguen siendo insuficientes para cubrir todas las necesidades de la institución”. La noticia fue confirmada por el vicerrector de la Universidad de Buenos Aires, Emiliano Jacobitti, en su cuenta de la red social X. “Gracias a que la sociedad se expresó con contundencia en defensa de las universidades públicas, el gobierno actualizó los gastos de funcionamiento de la UBA (aprox. 300%) para que no tenga que cerrar. Es un triunfo de to-



dos los que apostamos a la educación para un mejor futuro”, posteo el exdiputado radical.

A pesar de la suspensión de la emergencia presupuestaria, la UBA mantiene “un estado de alerta y profunda preocupación en materia de recomposición salarial”. La universidad hizo un llamado urgente para que se llegue a un acuerdo entre el Poder Ejecutivo Nacional, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)

y los representantes sindicales de las universidades nacionales, con el fin de garantizar un salario justo para los trabajadores docentes y no docentes.

El Consejo Superior también manifestó su preocupación por las partidas presupuestarias que aún no han sido actualizadas o que han sido discontinuadas, especialmente aquellas relacionadas con Ciencia y Tecnología, Extensión Universitaria y programas de infraestructura universitaria.

TRATADO ANTÁRTICO

QUÉ SE SABE ACERCA DE LA RESERVA DE PETRÓLEO QUE DESCUBRIÓ RUSIA EN LA ANTÁRTIDA

La información fue filtrada y revelada por un diario del Reino Unido, que expresó su preocupación ante la posible violación del Tratado Antártico de 1959. Qué cantidades se encontró y en dónde.

El mundo encendió las alarmas este martes tras conocerse que una investigación científica realizada en la Antártida por el buque Alexander Karpinsky, de la agencia rusa Rosgeo, descubrió la mayor reserva de petróleo del planeta. Según las estimaciones, equivale a 10 veces la producción de 50 años en el Mar del Norte, el doble de las existencias de Arabia Saudita, y a unas treinta Vaca Muerta.

Para la Argentina es una cuestión de suma relevancia, ya que el hallazgo ocurrió en la porción antártica comprendida por el Polo Sur hasta la Península Antártica y el Mar de Weddell, situado en el Territorio Antártico Argentino, donde también se encuentran significativas reservas de petróleo y gas recientemente identificadas. Esa franja antártica es reclamada por la Argentina, Chile y Reino Unido.

A raíz de su ubicación, el hallazgo se agregaría a la disputa ante

la Organización de las Naciones Unidas (ONU) por la soberanía de las Islas Malvinas, las Georgias del Sur y las Sandwich del Sur.

La información, filtrada, fue revelada en una publicación del diario británico The Telegraph. Hasta ahora, no había sido confirmada por el gobierno de Rusia. Por el momento, el Gobierno de Javier Milei no emitió ningún comunicado ante la trascendencia de la noticia.

El Reino Unido, preocupado por las actividades de Rusia en la Antártida relacionadas a la exploración petrolífera. (Imagen: captura de pantalla)

Las exploraciones en busca de hidrocarburos son moneda corriente desde hace décadas. Sin embargo, en la Antártida, estas actividades no están permitidas: en 1959 se firmó el Tratado Antártico, un compromiso que, a fin de preservar la paz, prohíbe cualquier exploración y explotación de recursos de este tipo en el continente blanco. Este documento de cooperación científica --que entró en vigencia en 1961-- fue firmado por Argentina, Australia, Bélgica, Chile, Estados Unidos, Francia, Reino Unido, Japón, Nueva Zelanda, Noruega, Sudáfrica y



Competing claims over the British Antarctic Territory by Argentina and Chile could intensify in light of Russia's discovery | OCEANIC PHOTOGRAPHY

la entonces Unión Soviética. Además, siete de ellos, entre los que se cuenta la Argentina, reclaman partes para sí.

Sin embargo, el descubrimiento del Reino Unido sobre las operaciones de Rusia en la zona austral del planeta generó desconfianza. Desde el país que lidera Vladimir Putin contestaron al subsecretario de Estado del Parlamento para las Américas y el Caribe británico, David Rutley, que sus actividades fueron con fines científicos y que respetan el Tratado Antártico.

La agencia rusa Rosgeo, que se dedica a la exploración de recursos minerales para su explotación comercial, fue establecida en 2011, y comprende 63 empresas. Hasta ahora llevan descubiertos más de 1.000 yacimientos de gas y oro, no sólo en la Antártida sino también en Asia, Europa, África y América Latina.

La Secretaría de Malvinas, que conduce la ex viceministra de Defensa, Paola Di Chiaro, reconoció ante una consulta de un medio periodístico que tratan de saber, a través de conversaciones con Rusia y Reino Unido, sobre el alcance de la información que tomó estado público, pero que aún no fue oficialmente confirmada.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

POR LA VACUNA CONTRA LA COVID-19

UNA CORDOBESA ENTABLÓ LA PRIMERA DEMANDA CONTRA ASTRAZENECA

Flavia Ochoa tiene 39 años y también accionó judicialmente contra el Estado nacional. Lo que plantea y el resarcimiento que reclama.

La controversia desatada por los "efectos secundarios raros" de la vacuna de AstraZeneca contra el coronavirus en población europea llegó a la Argentina. Una ciudadana cordobesa presentó la primera denuncia en el país contra el laboratorio anglo-sueco por sufrir un síndrome que, aduce, se desató luego de aplicarse la dosis durante la pandemia.

Se trata de Flavia Ochoa, de 39 años, oriunda de la localidad de Coronel Moldes, a quien se le diagnosticó síndrome de Guillain Barré con cuadriparesia.

La demanda que presentó asciende a los 100 millones de pesos, y recayó tanto sobre la farmacéutica multinacional y como contra el Estado argentino. Fue presentada la semana pasada en el Juzgado Federal de la localidad cordobesa de Río Cuarto, a cargo de Carlos Ochoa, y constituye la primera causa de ese tipo en el país.

Su denuncia es el eco de las que se precipitaron en el Reino Unido y varios países de Europa contra AstraZeneca. El escándalo llegó al punto de que el

laboratorio se vio obligado a retirar su vacuna del mercado europeo, y progresivamente del resto del mundo.

Según su relato, Flavia se colocó la tercera dosis de la versión de Astra de la vacuna contra la covid el 4 de enero de 2022 en su ciudad de origen. Horas después, sintió fuertes calambres y debilidad en las piernas, síntomas a los que interpretó como "efectos secundarios" de la vacunación.

La causa detalla el número de lote de vacunas, el nombre del enfermero que se la aplicó, la hora en que fue atendida y los momentos en que hizo consultas médicas frente a la sintomatología posterior.

Siempre según su relato, los médicos le dijeron que podría tratarse de una alergia temporal a la vacuna pero el problema continuó. Le diagnosticaron esteroides y medicamentos para atacar las inflamaciones.

Luego de varios estudios le fue diagnosticado un síndrome de Guillain Barré, un trastorno que afecta al sistema nervioso, genera hormigueo

en las extremidades y puede derivar en una debilidad muscular y hasta en parálisis.

Ochoa es madre de un niño de 5 años y trabajaba en una panadería. "Ahora hago pocos pasos con andadores. Dependo todo el tiempo de los demás", le contó a la prensa local.

Llevó su reclamo hasta el Ministerio de Salud y el Defensor del Pueblo de la Nación, pero no habría obtenido respuestas. Fue por eso que planteó su caso en los tribunales federales. Lo que exige es que se le cubra el tratamiento.

"Yo vivía de mi trabajo. Curarme, no me voy a curarme. Quiero un aval para el tratamiento y vivir", puntualizó.

Su demanda responde a varios ítems. Pide poco más de 100 millones de pesos por los siguientes conceptos: 7,4 millones (incapacidad sobreviviente); 25,3 millones por el fondo de reparación Ley 27.573; 9,3 millones por pérdida de chances de un proyecto de vida; 7,5 millones por daño



moral; 1,5 millón por daño moral de la pareja; 49,5 millones por daño punitivo; 180 mil pesos por daño emergente.

En la causa contó que "jamás" fue informada sobre los efectos adversos de la vacuna. "Tampoco de los riesgos/beneficios de la inoculación; no hubo un verdadero consentimiento de mi parte, solamente nula información y coacción", aseguró.

RÍO GRANDE

RECOMENDACIONES PARA PREVENIR INCIDENTES POR MONÓXIDO DE CARBONO



El Municipio de Río Grande, a través de Defensa Civil, brinda recomendaciones para que los vecinos y vecinas tengan en cuenta al momento de calefaccionar de manera segura sus hogares y en pos de prevenir incidentes y/o intoxicaciones con monóxido de carbono.

Se recuerda que:

- Está prohibido el uso de artefactos que no sean de tiro balanceado en dormitorios y baños.

- Se debe evitar el uso de braseros o estufas a querosén. En caso de utilizarlos, es sumamente importante apagarlos mientras la familia duerme.

- Se debe evitar calefaccionar los ambientes con el horno o las hornallas de la cocina.

- Los artefactos de gas, como calefones y calefactores, se deben revisar anualmente por un gasista matriculado.

- Se deben verificar que no estén obstruidos los conductores o rejillas

de ventilación. Es fundamental para que se renueve el aire.

- Hay que ventilar la casa una vez al día. Es importante tener una buena ventilación en el hogar, dejando siempre una ventana mínimamente abierta, para que circule el aire.

- Es fundamental revisar el color de la llama de los artefactos, la cual siempre debe ser azul. Asimismo, controlar si hay manchas negras en la pared dado que pueden indicar mala combustión.

- Ante la sospecha de intoxicación por monóxido de carbono con síntomas de mareos, dolor de cabeza, debilidad y cansancio, se deben retirar a los afectados del ambiente contaminado y llevarlos a un sitio donde puedan respirar aire limpio.

Ante situaciones de emergencia, las y los vecinos pueden comunicarse con la línea 103 de Defensa Civil y/o con el 107 del Hospital Regional Río Grande.

T

PUBLICITÁ EN
TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

2901 584 505

FONDO DE AMPLIACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA

\$46 MIL MILLONES PARA FINANCIAR OBRAS DE DESARROLLO

Dentro de los 21 proyectos aprobados por el Fondo de Ampliación de la Matriz Productiva se encuentra la obra de interconexión del gasoducto Fuegoño con el San Martín, y la ampliación de la matriz energética provincial. La inversión estimada conjunta ronda los 2.700 millones pesos.

Desde noviembre de 2022 a marzo de este año las empresas adheridas al régimen de la 19.640 realizaron aportes al FAMP por algo más de 46 mil millones de pesos. En ese mismo lapso se presentaron 41 proyectos, de los cuales se aprobaron 21 que representan una inversión cercana a los 40 mil millones de pesos.

Los datos surgen del informe que el Jefe de Gabinete de Ministros de Nación, Nicolás Posse, presentó ayer ante el Senado de la Nación.

En respuestas al requerimiento formulado por escrito por el Senador (UCR) Pablo Blanco, desde la Jefatura de Gabinete se indicó que 18 empresas del sector electrodomésticos; 9 de electrónica de consumo; 7 plásticas; 4 pesqueras; 1 agroquímica y 1 de otros rubros adhirieron al decreto que extendió hasta el 31 de diciembre de 2038 los beneficios del denominado subrégimen industrial fueguino, en tanto que todavía están pendientes de adhesión 11 textiles.

Precisa que de los \$46.149.875.177 aportados desde noviembre de 2022 por las empresas, IATEC (grupo Mirgor) con unos 12.000 millones (26,7%); Newsan con 11.000 millones (24,3%) y Río Chico con casi 3.600 millones (7,8%) se constituyen en los principales aportantes.

Por detrás de estas firmas se ubican BGH con 2.700 millones; Radio

Victoria, 2.550 millones; Tecnomyl, 2.000 millones; Vinisa, 1.998 millones; FAPESA, 1.500 millones; Electrofuegoña, 1.400 millones; ACSUR, 1.139 millones; Mirgor, 924 millones; Solnik, 966 millones; Industrias Plásticas Australes, 734 millones; Carrier Fuegoña, 676 millones; Aires del Sur, 622 millones; Plásticos Isla Grande, 414 millones; BAPLAST, 383 millones; SONTEC, 275 millones; Brightstar Fuegoña, 157 millones; Leanval, 133 millones; FAMAR, 99 millones; IFRESA, 72 millones; Athuel Electrónica, 70 millones; Centro Informática, 44 millones; Megasat, 38 millones; DAFU, 12 millones; San Arawa, 3,8 millones y CoraDir, 3,2 millones de pesos.

El informe oficial indica que desde fines de 2022 a la fecha fueron presentados para ser financiados por el FAMP 41 proyectos por un total de algo más de 125 mil millones de pesos. De ese total 21 proyectos, por casi 40 mil millones, fueron aprobados; 6 fueron rechazados y los 14 restantes están en trámite.

Entre los aprobados figuran 3 presentados por el Gobierno de la Provincia. Se trata de la obra de interconexión de los Gasoductos San Martín y Fuegoño, por 1.260 millones de pesos; ampliación matriz energética provincial, por 1.450 millones de pesos, y el Centro de servicios de la madera por 627 millones. Hay 7 proyectos aproba-



dos a los Municipios, entre los que figuran el desarrollo de infraestructura del parque industrial de Río Grande (5.000 millones); Parque Industrial Tolhuin (2.200 millones), y ensanche y pavimentación de Avenida Hipólito Yrigoyen, entre rotondas CADIC y Aeropuerto, de Ushuaia (550 millones).

Entre los presentados por las empresas hay 11 aprobados por un total de 23.000 millones de pesos, entre los que figuran el Puerto Multimodal (400 millones) y la construcción Hotel de Lujo (70 millones) del grupo Mirgor; producción intensiva de carne

vacuna del grupo Radio Victoria (4.700 millones); adquisición de Buque Portacontenedores (46 millones) y cultivo de mejillones (5 millones) del Grupo Newsan; fabricación de pallets plásticos (3,5 millones) de VINISA; Productos Químicos (10 mil millones) Tecnomyl; Planta de reciclaje de plásticos y valorización de residuos (2 mil millones) de Plásticos Isla Grande y Centro Logístico (5 mil millones) de Río Chico.

Lo que no fue informado por la Jefatura de Gabinete es si ya se han liberado los fondos comprometidos para financiar los proyectos ya aprobados.

POLÍTICA

SE REUNIÓ EL PJ Y HABRÁ ELECCIONES INTERNAS EL 17 DE NOVIEMBRE

El exjefe de Gabinete y exministro de Defensa Agustín Rossi celebró que el partido cumplirá con las formalidades institucionales de la Ley de Partidos y evitará “el manotazo de la intervención”, como sucedió en 2018. Además, convocó a manifestarse contra el megaproyecto del oficialismo que ya cuenta con media sanción de Diputados: “Sería un verdadero soplo de aire fresco y de salud democrática que el Senado de la Nación lo rechace”, sostuvo en la 750.

En sintonía con el PJ bonaerense, el Partido Justicialista Nacional también convocó a elecciones internas para el próximo 17 de noviembre, el Día de la Militancia. El exjefe de Gabinete Agustín Rossi, que estuvo este martes presente en el Consejo Nacional del partido, donde se decidió la fecha, dialogó al respecto con la 750 y destacó que se cumplió con las formalidades institucionales que exige la Ley de Partidos

Políticos y así poder evitar el “manotazo de la intervención”, en referencia a lo sucedido en 2018, cuando Luis Barrionuevo ofició de interventor por orden de la jueza federal con competencia electoral María Servini.

“Como el año que viene es electoral, nos pareció que lo más lógico y razonable era tener al Partido Justicialista con sus nuevas autoridades elegidas este año, por más que asuman en marzo del año que viene”, detalló el también exministro de Defensa respecto de la decisión de avanzar en el proceso de interna que se reclamaba al interior del partido.

Rossi también señaló que el PJ debe concentrarse en las propuestas de cara a las elecciones del año próximo a partir de los problemas que tuvo el país en los últimos tiempos. Uno de los debates que introdujo el dirigente rosarino está relacionado a la incorporación del universo laboral mono-



tributista, que desde hace 30 años funciona en Argentina, al registro formal.

“Perversamente, (Javier) Milei les dijo en la campaña electoral (a los monotributistas) que los trabajadores en relación de dependencia también eran la casta y que él les iba a sacar todos los privilegios —lo que para nosotros son derechos— e iba a igualar para abajo. Nosotros tenemos que ver de qué manera igualamos para arriba, y ese es uno de los desafíos nuestros”, reflexionó el también exinterventor de la AFI.

Sumado a esto, el dirigente rosarino sugirió redactar un proyecto de ley que pueda reglamentar la participación de los trabajadores en las ganancias de las empresas a partir del artículo 14 bis de

la Constitución Nacional: “Es parte del debate que tiene que tener nuestra fuerza política”, subrayó, en comunicación con Gustavo Campana.

Rossi también celebró que la totalidad de los integrantes del consejo del PJ acordaron que la Ley Bases debe ser rechazada por el Senado y llamó a movilizar el día de su tratamiento.

“Sería un verdadero soplo de aire fresco, de salud democrática, que el Senado de la Nación rechace tanto la ley fiscal como la Ley Bases que intenta imponer el Gobierno de Milei”, manifestó el exfuncionario, quien aseguró que en lo que respecta a la delegación de facultades Milei “ya demostró lo que hace con el poder”.

CONGRESO NACIONAL

LA LEY BASES NO LOGRA HACER PIE EN EL SENADO

El proyecto insignia de Milei sigue acumulando objeciones a medida que avanza el debate en el plenario de comisiones de la Cámara alta. El Gobierno aceptaría introducir los cambios en el RIGI y Ganancias que reclama la oposición amigable, pero la interna de la Rosada con Villarruel empantanó las negociaciones. El pliego de requisitos de la UCR para acompañar y las críticas de los expositores.

Con una Victoria Villarruel corrida de las negociaciones, el oficialismo no hace pie para aprobar su Ley Bases en el Senado. Lo blanqueó el mismo Javier Milei cuando deslizó que el Pacto de Mayo podría patearse para “junio o julio”, atento a que todavía falta un buen trecho para poder llegar al recinto. Las negociaciones están, aún, en estado embrionario. Los senadores opositores acumulan demandas y pedidos de modificaciones que Casa Rosada recién acaba de comenzar a aceptar. No hay hoja de ruta: en La Libertad Avanza reconocen que aceptarán modificaciones en el RIGI y el impuesto a las Ganancias, pero no hay un interlocutor oficialista que centralice todos los reclamos. El escenario está verde y, por más que Casa Rosada pretende instalar lo contrario, lo más probable es que el jueves tampoco haya dictamen.

El problema que tiene el gobierno nacional es que lo que esperaba que fuera un trámite expreso se convirtió, por el contrario, en un parto. La metáfora no es casual: en Diputados usaban la misma expresión para referirse al proceso de reescritura de la Ley Bases y el paquete fiscal. Y, ahora, los senadores —que sacan pecho y repiten que ellos no van a votar nada “a libro cerrado”— viven la misma experiencia de desencuentros y tiras y aflojes con interlocutores diversos con el objetivo de lograr introducir alguna modificación a dos proyectos faraónicos. Con una diferencia: en Diputados, Martín Menem trabajaba en equipo con Casa Rosada en la búsqueda de acuerdos, mientras que en el Senado, Victoria Villarruel ha sido desplazada.

La Vicepresidenta fue corrida (a la fuerza) de las negociaciones y, en su lugar, se mueven el presidente provisional, Bartolomé Abdala, y el jefe de bloque oficialista, Ezequiel Atauche. Dos senadores que intercalen diferentes interlocutores —Guillermo Francos, por un lado, y José Rolandi, por el otro— y se encrespan ante los cronogramas caprichosos de Casa Rosada. Ambos saben que no hay espacio para dictaminar el jueves y, por lo tanto, la posibilidad de sesionar antes del 25 de mayo se hace cada vez más remota. Ni hablar de que después falta la sesión en Diputados que definirá si acepta (o no) las modificaciones: para eso falta una vida.

En principio, los alfiles de LLA, junto a Rolandi, vienen aceptando los primeros pedidos de modificación de los senadores opositores no peronistas. Necesitan de la firma de Martín Lousteau (UCR), Pablo Blanco (UCR), Maxi Abad (UCR), Guadalupe Tagliaferri (PRO), Edgardo Kueider (enterrriano ex Frente de Todos) y José Carambia (Santa Cruz) para dic-

taminar y todavía no las tienen. Los senadores exigen, primero, que les concedan algunas modificaciones.

El pliego de requisitos de la UCR

El radicalismo mantuvo una reunión el martes a la mañana para poner en común un pliego de demandas. No todos acompañarán todas las modificaciones y hay algunos más concesivos que otros —el jefe de bloque, Eduardo Vischi, quiere acompañar todo, mientras que Lousteau o Blanco muestran los dientes—, pero el objetivo es mostrar un frente un poco más unido que en Diputados. A la cabeza de los reclamos está el Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones: Lousteau reclama eliminar el artículo 163, que anula cualquier normativa provincial que restrinja lo sostenido por el RIGI, así como medidas para proteger a la industria local frente a la apertura de importaciones (que el régimen incluye). También se reclama modificar el capítulo de blanqueo de capitales, de modo de incluir a los hermanos de funcionarios en listado de figuras que no pueden acogerse a los beneficios.

El listado es amplio y, al cierre de esta edición, todavía se está escribiendo. Hay algunos, como Blanco, que reclaman también modificar el capítulo de delegación de facultades o el artículo 111 que propone reducir hasta un 2 por ciento el gasto tributario (Blanco es fueguino y el régimen especial de Tierra del Fuego está en la mira). Propone, a su vez, introducir modificaciones en el capítulo de privatizaciones: quiere sacar Aerolíneas Argentinas y Correo Argentino del listado y viene trabajando para conseguir dos tercios que le permitan blindar la modificación en Diputados.

Son varios los senadores patagónicos —como los rionegrinos o santacruceños— que no quieren saber nada con la privatización de la línea de bandera o el correo y, al igual que con la modificación de Ganancias, especulan con poder hacerse de una mayoría lo suficientemente amplia que, si LLA quiere ratificar la versión original del proyecto en Diputados, no pueda alcanzarlos con el número. Ya que si un artículo se modifica con dos tercios en el Senado, la Cámara de Diputados necesitará dos tercios si quiere ratificar su propuesta original (un número imposible de conseguir).

Tanto esta estrategia, como la reforma de Ganancias, necesita del acompañamiento de Unión por la Patria. Es decir que la oposición “dialoguista” necesita de los 33 votos del peronismo si quiere imponer modificaciones resistidas por el gobierno



nacional (como el caso de privatizaciones). UxP, mientras tanto, aún no definió qué postura adoptará. El plan es votar en contra de la ley en general y, después, evitar la mayor cantidad de agentes libres en la votación en particular (en RIGI, por ejemplo, ya reconocen que el catarqueño Alejandro Andrada y la tucumana Sandra Mendoza votarán a favor). La lucha por las modificaciones resistidas por Milei, en cambio, aún no está resuelta. Pero más de uno se entusiasma con contribuir a armar una mayoría opositora de dos tercios que le genere fuertes dolores de cabeza al gobierno.

Las críticas de los expositores

Invitados por UxP, el radicalismo y las fuerzas provinciales, la segunda jornada de expositores del plenario de comisiones del Senado tuvo a científicos, abogados, directores de cine e industriales metalúrgicos desguazando la Ley Bases. Hasta exmenemistas como Jorge Yoma —que en los 90’ acompañó las privatizaciones y que, luego, durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, acompañó las estatizaciones— tomaron la palabra para cuestionar la Ley Bases por su capítulo privatizador: “Yo privaticé Aerolíneas. Fue una pésima privatización. Iberia vació la empresa y se la vendió a Marsans y sus directivos terminaron to-

dos presos”, admitió y pidió “aprender de los errores”.

El constitucionalista Gil Domínguez, mientras tanto, cuestionó la delegación de facultades y el RIGI: “El norte es una delegación legislativa para cambiar todo el orden socioeconómico a través de una reforma constitucional encubierta”, denunció y apuntó con dureza contra el artículo 162 (el mismo que la oposición busca suspender).

La reforma del Estado, que habilita a Milei a eliminar o reorganizar organismos públicos, fue uno de los puntos más criticados por los especialistas. Desde el geólogo y director del INTI (Instituto Nacional de Tecnología Industrial), Guillermo Baudino, hasta el físico del Balseiro y autoridad del CONICET, Alberto Baruj: los científicos insistieron en la importancia de no destruir el sistema científico argentino, de defender los organismos que fomentaban el desarrollo nacional. “Cada una de las cosas que tenemos costó muchísimo. Cada una de las personas que están en el sistema científico son sobrevivientes en Argentina”, advirtió Baruj y finalizó: “La modificación de todo este sistema tan complejo de manera brusca, sin mayor debate y análisis pone en riesgo toda la enorme inversión que hizo el país en construirlo y en permitir que actúe en post del desarrollo de nuestras capacidades”.

NACIONALES

LA ENCUESTA REVELA UNA GRAN MAYORÍA A FAVOR DE UN ESTADO PRESENTE

Una investigación de campo realizada por más de 15 universidades muestra una contundente opinión favorable en relación a la intervención del Estado en servicios sociales básicos como salud y educación.

Según un estudio de alcance nacional realizado por 15 universidades nacionales públicas de todo el país, al contrario de lo que propone la Ley Bases, la mayoría de la población está a favor de la presencia estatal en ámbitos relevantes de la vida social. El 81 % de la población encuestada de los centros urbanos se pronuncia a favor de la regulación y del subsidio de tarifas y servicios, el 76% considera que el Estado debe intervenir en el mercado inmobiliario poniendo tope a los alquileres. El 78% está en contra de arancelar la atención en los hospitales públicos, el 86 % entiende que el Estado debe garantizar la educación de nivel primario y secundario y el 83,5% está en contra del arancelamiento a las universidades.

Estos y otros datos ponen entre paréntesis la pretensión de universalidad de las políticas o más bien no políticas públicas que pretende llevar adelante el gobierno nacional.

El estudio es parte del proyecto "La distribución en disputa: las políticas por la igualdad y sus soportes sociales desde la perspectiva del análisis de clase" del Programa de Investigación Regional Comparada



de la Estructura Social Argentina (PIRC -ESA), un programa federal interuniversitario formado por 15 universidades públicas e institutos asociados, y aporta evidencias para,

por lo menos, poner en duda la idea de que el avance contra la presencia estatal como garantía de derechos sociales, cuenta con sostenes políticos y culturales firmes en la

ciudadanía. El trabajo se basa en una encuesta probabilística presencial de 1500 casos, personas de entre 18 y 69 años de edad, a nivel nacional, relevada entre abril y mayo.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra	Venta
\$1000,00	\$1020,00

PESO CHILENO

Compra	Venta
\$0,0605	\$ 0,0655

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima -1°C Máxima 4°C	Mínima -1°C Máxima 3°C	Mínima -2°C Máxima 2°C	Mínima -1°C Máxima 2°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.